

2021/Sitios de recursos/FYI

Lista de verificación de impuestos - Empleados W-2:

Si es un empleado W-2, su empleador debe proporcionarle una declaración W-2 antes del 1 de febrero de 2022.

[Formularios W-2](#) de su(s) empleador(es)

Formularios 1099 de bancos, agencias emisoras y otros pagadores, incluida [la compensación por desempleo](#), [dividendos](#), distribuciones de una [pensión, anualidad o plan de jubilación](#)

[Formulario 1099-K](#), [1099-MISC](#), W-2 u otras declaraciones de ingresos si trabajó en la [economía informal](#)

[Formulario 1099-INT](#) si le pagaron [intereses](#)

Otros documentos de ingresos y registros de transacciones [en moneda virtual](#)

Formulario 1095-A Declaración del Mercado de Seguros Médicos, para [conciliar](#) los Créditos Fiscales de Prima anticipados para la cobertura del Mercado

Carta 6419, 2021 Pagos totales anticipados del crédito tributario por hijos para [conciliar](#) sus pagos anticipados del crédito tributario por hijos

Carta 6475, Su pago de impacto económico de 2021, para determinar si es elegible para [reclamar](#) el Crédito de reembolso de recuperación

Lista de verificación de impuestos para empleados 1099:

Trabajadores autónomos, contratistas y autónomos

Lista de comprobación de documentos fiscales para autónomos

[Formulario 1040](#): este es el formulario básico utilizado por casi todas las personas que declaran ingresos, ya sea que trabajen por cuenta propia o no. Existen algunas variaciones de este formulario, como el 1040-SR para personas mayores.

[Anexo C](#): este es el formulario de informe que envía además de su Formulario 1040 como propietario único. Eso incluye a cualquiera que trabaje para sí mismo o como contratista independiente.

Aviso de pago de impacto económico: si recibió un pago del IRS como parte de la Ley CARES, deberá reclamarlo como ingreso en sus impuestos. El IRS envió avisos en papel, incluso si su pago fue depositado directamente.

Lista de verificación de la declaración de impuestos de 2021/Sitios de recursos/FYI

Lista de verificación de preparación de impuestos sobre la renta para el desempleo:

[Formulario 1040](#): incluso si no tenía un trabajo en 2021, aún debe presentar sus impuestos. Los pagos de desempleo son considerados "ingresos imponibles" por el IRS.

Declaraciones W-2: si estuvo empleado a principios de 2021 pero tuvo que dejar de trabajar, no olvide contar sus ingresos de ese trabajo.

[Formulario 1099-G](#): si recibió desempleo este año, debe obtener un Formulario 1099-G de su oficina de desempleo local.

Aviso de pago de impacto económico: si no pudo trabajar este año, los pagos de impacto económico del IRS probablemente ayudaron un poco. Verifique el [estado de su pago](#) con el IRS si no recuerda haber recibido el suyo.

Deducciones: es posible que pueda deducir los gastos de búsqueda de empleo, como viajes, preparación de currículums y franqueo. Recopile sus recibos para reclamar deducciones por estos gastos. Es una buena idea digitalizarlos también.

Inversiones: el hecho de que haya perdido ingresos este año no significa que sus inversiones no estén generando dividendos. Consulte con su corredor para obtener los formularios correctos para denunciarlos.

Los [pagos de impacto económico](#) publicados a principios de 2021 deben incluirse en su lista de verificación de preparación de impuestos